



**CONSEJO INTERNACIONAL DE MUJERES JUDÍAS**  
**Programa en Internet de Estudios Bíblicos “Bea Zucker”**  
**Los Cinco Libros de Moisés:**  
**Temas Contemporáneos a través de la Perspectiva Clásica**  
**Por la Dra. Bonna Devora Haberman**

**Sesión 18 Mishpatim — Liberados de Servir**

**Texto**

**שמות כא**

**א** וְאֵלֶּה, הַמִּשְׁפָּטִים, אֲשֶׁר תִּשִׂים, לִפְנֵיהֶם. **ב** כִּי תִקְנֶה עֶבֶד עֲבָרִי, יָשׁוּשׁ שְׁנַיִם יַעֲבֹד; וּבִשְׁבַעַת--יָצֵא לְחֻפְשִׁי, חָנֹם. **ג** אִם-בָּגַפוּ יָבִיא, בָּגַפוּ יָצֵא; אִם-בַּעַל אִשָּׁה הוּא, וַיִּצָּאֶה אִשְׁתּוֹ עִמּוֹ. **ד** אִם-אֶדְוִי נְיוֹ תֵּן-לוֹ אִשָּׁה, וַיִּלְדֶּה-לוֹ בָנִים אוֹ בָנוֹת--הָאִשָּׁה וַיִּלְדֶּיָהּ, תִּהְיֶה לְאֹדֶן נִיָּה, וְהוּא, יָצֵא בָגַפוֹ. **ה** וְאִם-אֶמְרֵי יֵאמְרֵךְ, הָעֶבֶד, אֶהְבֵּתִי אֶת-אֶדְוִי נִי, אֶת-אִשְׁתִּי וְאֶת-בְּנֵי; לֹא אֵצֵא, חֻפְשִׁי. וְהִגִּישׁוּ אֶדְוִי נִי, אֶל-הָאֵל הַיּוֹם, וְהִגִּישׁוּ אֶל-הַדֹּלֶת, אוֹ אֶל-הַמְּזוּזָה; וְרָצַע אֶדְוִי נִי אֶת-אָזְנוֹ בַּמַּרְצֵעַ, וַעֲבָדוּ לְעֹלָם. {ס}

**ז** וְכִי-יִמְכֹר אִישׁ אֶת-בְּתוֹ, לְאִמָּה--לֹא תִצָּא, כִּצְאֵת הָעֶבְדִּים. **ח** אִם-רָצָה בְּעֵינֵי אֶדְוִי נִיָּה, אֲשֶׁר-לֹא (לוֹ) יַעֲדָה--וְהִפְדָּה: לְעַם נְכָרִי לֹא-יִמְשָׁל לְמַכְרָהּ, בְּבָגְדוֹ-בָּהּ. **ט** וְאִם-לְבָנוֹ, יִיעֲדָנָה--כְּמִשְׁפַּט הַבָּנוֹת, יַעֲשֶׂה-לָּהּ. **י** אִם-אֶחָרָת, יִקַּח-לוֹ--שְׂאֵרָה כְּסוּתָהּ וְעַנְתָּהּ, לֹא יִגְרַע. **יא** וְאִם-שָׁלַשׁ-אֲלֶּה--לֹא יַעֲשֶׂה, לָּהּ: וַיִּצָּאֶה חָנֹם, אֵין כְּסָף....

**כ** וְכִי-יָכֶה אִישׁ אֶת-עַבְדּוֹ אוֹ אֶת-אִמָּתוֹ, בַּשֶּׁבֶט, וּמַת, תַּחַת יָדוֹ--נָקַם, וְנָקַם. **כא** אִךְ אִם-יוֹם אוֹ יוֹמִים, יַעֲמֵד--לֹא יִקָּם, כִּי כִסְפוֹ הוּא....

**כו** וְכִי-יָכֶה אִישׁ אֶת-עֵינָיו עַבְדּוֹ, אוֹ-אֶת-עֵינֵי אִמָּתוֹ--וְנִשְׁחָתָה: לְחֻפְשִׁי יִשְׁלַחְנוּ, תַּחַת עֵינָיו. **כז** וְאִם-שָׁן עַבְדּוֹ אוֹ-שָׁן אִמָּתוֹ, יַפִּיל--לְחֻפְשִׁי יִשְׁלַחְנוּ, תַּחַת שָׁנוֹ....

**לב** אִם-עֶבֶד יִגַּח הַשּׁוֹר, אוֹ אִמָּה--כָּסַף שְׁלֹשִׁים שֶׁקֶלִים, יֵתֵן לְאֹדֶן נִי, וְהַשּׁוֹר, יִסְקַל.

**שמות כב**

**כ** וְגַר לֹא-תוֹנֶה, וְלֹא תִלְחָצְנוּ: כִּי-גֵרִים הֵייתֶם, בְּאֶרֶץ מִצְרָיִם. **כא** כָּל-אֲלֻמָּנָה וְיָתוֹם, לֹא תַעֲנוּן. **כב** אִם-עֵנָה תַעֲנֶה, אֹתוֹ--כִּי אִם-צָעַק יִצְעַק אֵלַי, שָׁמַע אֲשַׁמַּע צַעֲקוֹתָיו. **כג** וְחָרָה אַפִּי, וְהִרְגֵתִי אֶתְכֶם בְּחָרֶב; וְהָיוּ גִשְׁיָכֶם אֲלֻמָּנוֹת, וּבְנֵיכֶם יָתוֹמִים. **כד** אִם-כָּסַף תִּלְוֶה אֶת-עַמִּי, אֶת-הָעֵנִי עִמָּךְ--לֹא-תִהְיֶה לוֹ, כִּנְיָשָׁה; לֹא-תִשְׁיָמוּן עָלָיו, גִּשְׁךְ. **כה** אִם-חָבֵל תַּחְבֹּל, שְׁלֵמַת רֵעֶךָ--עַד-בֹּא הַשֶּׁמֶשׁ, תִּשְׁיָבְנוּ לוֹ. **כו** כִּי הוּא כְּסוּתָה לְבִדְדָה, הוּא שְׁמָלְתוֹ לְעָרוֹ; בְּמָה יִשְׁכַּב--וְהָיָה כִּי-יִצְעַק אֵלַי, וְשָׁמַעְתִּי כִּי-חָנוּן אָנִי. **כז** אֶל הַיּוֹם, לֹא תִקְלָל; וְנִשְׁאֵי בְעַמָּךְ, לֹא תֵאָר. **כח** מִלְאַתְךָ וּדְמַעְךָ, לֹא תֵאָחֵר; בְּכוֹר בְּנֶיךָ, תִּתֵּן-לִי. **כט** כּוֹ-תַעֲשֶׂה לִּישׁ רֵךְ, לְצִאֲנֶךָ: שְׂבַעַת יָמִים יִהְיֶה עִם-אָמוֹ, בַּיּוֹם הַשְּׁמִינִי תִתְּנוּ-לִי. לֹא וְנִשְׁי-קִדְשׁ, תִּהְיוּן לִי; וּבִשְׂרַף בִּשְׂדֶה טָרְפָה לֹא תֵאָכְלוּ, לְקָלֵב תִּשְׁלַכּוּ אֹתוֹ.

**שמות כג**

ו לֹא תִטֶּה מִשְׁפַּט אֲבִי נָךְ, בְּרִיבּוֹ. **ז** מִדְּבַר-שֶׁקֶר, תִּרְחֹק; וְנָקִי וְצַדִּיק אֶל-תִּהְרֹג, כִּי לֹא-אֲצַדִּיק רָשָׁע. **ח** וְשִׁחַד, לֹא תִקַּח: כִּי הַשִּׁחַד יַעֲזוֹר פְּקוּחִים, וַיִּסְלַף דְּבָרֵי צַדִּיקִים. **ט** וְגַר, לֹא תִלְחָץ; וְאִתְּם, וְדַעֲתֶם אֶת-גִּפְשׁ הַגֵּר--כִּי-גֵרִים הֵייתֶם, בְּאֶרֶץ מִצְרָיִם. **י** וְשֵׁשׁ שָׁנִים, תִּזְרַע אֶת-אֲרָצְךָ, וְאִסַּפְתָּ, אֶת-תְּבוּאָתָהּ. **יא** וְהַשְׁבִּיעַת תִּשְׁמַטְנָה וְנִטְשָׁתָה, וְאָכְלוּ אֲבִי נִי עִמָּךְ, וַיִּתְּכֶם, תֵּאָכַל חֵיט הַשְּׂדֶה; כּוֹ-תַעֲשֶׂה לְכַרְמְךָ, לְזֵיתֶךָ. **יב** שְׁשַׁת יָמִים תַּעֲשֶׂה מַעֲשֶׂיךָ, וּבַיּוֹם הַשְּׁבִיעִי תִשְׁבַּח-ת--לְמַעַן יָנוּחַ, שׁוֹרְךָ וְחַמֶּרְךָ, וַיִּנְפֹשׁ כּוֹ-אִמָּתְךָ, וְהַגֵּר.

## Exodus 21

Y éstas son las leyes que colocarás ante ellos: **2** Si compras un esclavo judío, trabajará durante seis años y al séptimo año saldrá libre, sin cargo. **3** Si llegare solo, se irá solo; si es el marido de una mujer, la mujer se irá con él. **4** Si su señor le diere una mujer y ella le diere hijos o hijas, la mujer y sus hijos pertenecerán a su señor y él se irá solo. **5** Mas si el esclavo dijere: «Quiero a mi señor, a mi mujer y a mis hijos; no saldré libre», **6** entonces el señor lo traerá a la corte y lo traerá a la puerta o a la jamba de la puerta, y su señor le perforará la oreja con el punzón y él lo servirá por siempre. **7** Si un hombre vendiere a su hija como esclava, no se irá como se van los esclavos. **8** Si es desagradable a los ojos de su señor, que debiera haberla designado para sí mismo, él ayudará a su redención; no podrá venderla a un extraño, pues la traicionó. **9** Si la había designado para su hijo, la tratará de acuerdo con los derechos de las jóvenes. **10** Si tomare a otra además de ella, no disminuirá su comida, su vestimenta ni sus relaciones maritales. **11** Si no cumple con estas tres cosas para ella, ella se irá libre de cargo, sin pago.

**20** Si un hombre golpeare a su esclavo o esclava con una vara y muriere bajo su mano, ciertamente será vengado. **21** Pero si sobreviviere un día o dos, no será vengado, pues es de su propiedad.

**26** Si un hombre golpeare el ojo de su esclavo o de su esclava y lo destruyere, lo dejará libre en pago por su ojo. **27** Y si le saca un diente a su esclavo o a su esclava, lo dejará libre en pago por su diente

**32** Si el buey acornea un esclavo o esclava, le dará treinta siclos de plata a su amo y el buey será apedreado

## Exodus 22

**20** No acosarás ni oprimirás al extranjero, pues extranjeros fuisteis en la tierra de Egipto. **21** No afligiréis a la viuda ni al huérfano. **22** Si osáis causarle aflicción, y clamare ante Mí, ciertamente oiré su clamor. **23** Mi ira se encenderá y os mataré por la espada, y vuestras mujeres serán viudas y vuestros hijos, huérfanos. **24** Cuando prestes dinero a Mi pueblo, con el pobre que está junto a ti no actúes como acreedor, no le exijas interés. **25** Si tomas la ropa de tu prójimo como objeto de prenda, hasta la puesta del sol se la devolverás. **26** Porque ésa es su única vestimenta; es su ropa para su piel, ¿con qué se acostará?, y será que si clamare ante Mí, escucharé, pues Yo soy compasivo. **27** A los jueces no injuriarás, y no maldecirás al líder de tu pueblo. **28** No postergarás tus ofrendas de los productos recién madurados ni tus ofrendas agrícolas; el primogénito de tus hijos lo presentarás ante Mí. **29** Lo mismo harás con tu buey, tus ovejas; durante siete días estará con su madre y al octavo día lo presentarás ante Mí. **30** Personas santas seréis para Mí; no comeréis la carne de un animal que fue despedazado en el campo; al perro se la arrojaréis.

## Exodus 23

**6** No pervertirás el juicio de tu pobre en su litigio. **7** Aléjate de las palabras falsas; no ejecutes al inocente o al justo, pues no justificaré al malvado. **8** No aceptes soborno, pues el soborno ciega a los sabios y corrompe las palabras que son justas. **9** No oprimas al extranjero; vosotros conocéis el alma del extranjero, pues extranjeros fuisteis en la tierra de Egipto. **10** Seis años sembrarás tu tierra y recogerás su cosecha. **11** Y al séptimo, la dejarás sin trabajar y sin cosechar, y los pobres de tu pueblo comerán y los animales del campo comerán lo que quede; lo

mismo harás con tu viñedo y tu huerto de olivos. **12** Seis días harás tus actividades, y al séptimo día cesarás, para que tu buey y tu asno descansen y el hijo de tu sirvienta y el residente recobren fuerzas

## Contexto

Esta parasha establece los lineamientos éticos para la sociedad israelita, procura implantar el respeto hacia la dignidad del ser humano y las responsabilidades hacia los otros. A partir de las limitaciones en las relaciones de poder, como en el caso de tener esclavos, la Torah protege contra los abusos potenciales obligando a los amos a liberar a los esclavos luego de siete años de servicio, o cuando el amo le provoque serios daños físicos. Las reglas sobre la responsabilidad por el dolor o por el daño que provocamos a otros, las normas de protección y restitución, y la obligación de cuidar al pobre, el débil y el más desfavorecido se intercalan con las leyes sobre la fe y las prácticas religiosas; se prohíbe el sacrificio a otros dioses al igual que comer la carne de un animal despedazado en el campo. La observancia del Sabbat y del año sabático, el descanso de las personas, de sus animales y de la tierra son parte de la estructura ética. A cambio de aceptar este código legal, Dios promete proteger al pueblo y llevarlos a la tierra de donde salieron sus antepasados. Moshe sella el pacto entre Dios y los hijos de Israel con un sacrificio ritual y salpicando con sangre al pueblo en una reunión donde todos se comprometen a cumplir cada uno de los mandatos. Moshé junto a Aarón y sus hijos Nadav y Avihu, y setenta ancianos ven al divino. Moshé abandona la comunidad para conversar con Dios durante cuarenta días y cuarenta noches mientras el pueblo espera su regreso.

## Investigación

El Rambán comenta el primer versículo de esta parasha que hace referencia a la esclavitud (Ex: 21:12) y vincula esta ley con los temas centrales del judaísmo: el éxodo de la esclavitud, el primer mandamiento, y la Creación del universo.

Esta sección versa sobre la ley civil, y se inicia con las leyes para los esclavos hebreos porque incluye el tema de liberar al esclavo al séptimo año en recuerdo del Éxodo de Egipto que se menciona en el primero de los 10 mandamientos (Ex. 20) <sup>2</sup>: **Yo soy El Eterno, tu Dios, Quien te sacó de la tierra de Egipto, de la casa de la esclavitud.** <sup>3</sup> **No reconocerás a los dioses de los otros en Mi presencia, y como dice en Deteuronomio 15:15, “recordarás que fuiste esclavo en la tierra de Egipto, y el Señor tu Dios los redimió, y por tanto te ordeno a esto hoy”.** Asimismo menciona la Creación, haciendo referencia al Sabbat, porque el séptimo año es un año sabático para el esclavo que trabaja para su amo; igual que el séptimo día de la semana. Asimismo se refiere también a siete años: el jubileo; porque el séptimo es un día especial de la semana, de los años, y de los sabáticos (Rambán en Ex. 21:2).

El Rambán continúa analizando el significado subyacente de la ley sobre los esclavos hebreos y como constituye uno de los fundamentos de la Creación. Cita versículos del profeta Jeremías y señala que la no aplicación de esta ley implicará el exilio de nuestra tierra; lo cual indica su importancia y valor y por eso es la primera de las leyes-*mishpatim*. Luego de escapar de los capataces, los israelitas siguen preocupados por las relaciones amo-esclavo; que fuera su marco social por cientos de años. A pesar de los reclamos del Ramban, y de la aparente importancia del tema para los protagonistas de esta historia, el texto sobre la esclavitud nos parece una paradoja: luego del éxodo de los israelitas que los libera de la esclavitud, el código civil judío comienza con reglas sobre la tenencia de esclavos. Después de haber luchado tanto para lograr la liberación y escapar de la opresión, nos preguntamos por que la Tora acepta, aparentemente, la esclavitud en la sociedad judía. La Tora señala abiertamente que la compasión por quienes están a nuestro servicio proviene de nuestra experiencia por el maltrato durante la esclavitud en Egipto.

No acosarás ni oprimirás al extranjero, pues extranjeros fuisteis en la tierra de Egipto. (Éxodo 22:20)

No oprimas al extranjero; vosotros conocéis el alma del extranjero, pues extranjeros fuisteis en la tierra de Egipto. (Éxodo 23:9)

Dado que las naciones occidentales abolieron la esclavitud a finales del siglo 19, para el lector contemporáneo las leyes sobre esclavitud de la Tora parecen históricas y obsoletas. A pesar de estos sentimientos y de nuestro orgullo por el progreso de la humanidad al haber abolido la esclavitud, existen sociedades incluyendo la nuestra, que de hecho nunca estuvieron libres de la institucionalidad de la esclavitud.

Actualmente la esclavitud es menos visible que antes, pero tal vez es más insidiosa. Desde los lugares más mundanos hasta los más comunes siguen prevaleciendo formas de esclavitud en todos los rincones del mundo. A metros de nuestros hogares y de nuestros lugares de trabajo, hay personas que son forzadas al servicio doméstico, a la prostitución, al trabajo rural, las fábricas, la industria, las prisiones y las minas, y estos son solo unos ejemplos. Se estima que la esclavitud actual alcanza como mínimo a 27 millones de personas en el mundo, más del doble de quienes fueron deportados durante 400 años de historia en el tráfico transatlántico a las Américas<sup>1</sup>. Según [Anti Slavery International](#) (ASI) una de las organización de derechos humanos más antiguas del mundo, existen actualmente 200 millones de personas esclavizadas. La [Organización Internacional del Trabajo](#) (OIT) estima que 215 millones de niños son obligados a trabajar. Estas son algunas de las formas más comunes:

**Servidumbre por deudas** – personas que asumen o son engañadas para asumir una deuda por una módica suma, tal como una medicina para un niño, y después son forzadas a trabajar para pagar la deuda, a veces por generaciones.

**Matrimonios prematuros o forzados** - mujeres y niñas forzadas al matrimonio y a vivir en la esclavitud muchas veces con violencia física.

**Trabajo Forzoso.** – el reclutamiento ilegal por parte de individuos, gobiernos o partidos políticos para trabajar bajo amenaza de violencia u otras penalidades.

**Esclavitud heredada** – personas que nacen esclavos o un grupo de personas que la sociedad considera correcto utilizar como esclavos.

**Las peores formas de tráfico de niños** – niños que trabajan en condiciones nocivas para su salud y bienestar en todo el mundo.

Si comparamos con la esclavitud histórica, actualmente:

- La propiedad legal ya no es necesaria, las personas pueden comprarse, venderse, comercializarse entre los “dueños” que asumen una posesión temporaria.
- Las personas atrapadas en las redes de esclavos son compradas y vendidas por un mínimo precio de U\$ 100, (comparado, el precio en 1850 era diez veces mayor). En consecuencia las personas se convierten en “descartables”, fácilmente reponibles.
- La esclavitud transversaliza nacionalidades, razas, étnias, género, edades, clase, nivel educativo y otros aspectos demográficos.

---

<sup>1</sup> Kevin Bales, Disposable People: New Slavery in the Global Economy. University of California Press, 1999, p. 9; "UN Chronicle: Slavery in the Twenty-First Century",

- El comercio del tráfico de personas es un negocio mundial que incluye no solo a bandas criminales, sino también a gobiernos corruptos, traficantes de drogas, poder judicial e inclusive familias ([del National Underground Railroad Freedom Center](#))

El gran filósofo ateniense del siglo V AC Aristóteles, en su trabajo sobre biología, política y ética justificaba la esclavitud como algo natural.

¿Pero acaso hay alguien que naturalmente deba ser un esclavo; que se considere que dicha condición es conveniente y correcta, o más bien toda la esclavitud es una violación a la naturaleza?

No es difícil contestar esta pregunta basándose tanto en la razón como en los hechos. Algunos piensan que hay personas que nacen para mandar y otras para obedecer, y que algunos están marcados para gobernar y otros para ser gobernados. (véase *Políticas, Libro I Capítulos iii – vii* y *Nicomachean Ethics, Libro VII*)

Aristóteles entendía que la esclavitud es una condición natural en el orden de la humanidad. En su libro *Políticas*, Aristóteles también compara a la mujer con los esclavos. Señala que la mujer es por naturaleza diferente a un esclavo, y que el tratamiento de la mujer como esclava es característica de los bárbaros (Libro I, 1252 a34 – b6). Sin embargo también menciona que la relación entre el hombre y la mujer es por naturaleza una relación de superior a inferior, y del que manda y del que obedece (1254 b13-14). Asimismo afirma que la única ley que le sirve a un esposo en cuanto a su relación con su esposa es la ley *política* (*Políticas I, 1259a39 b1*), una forma adecuada de mandar para quienes son libres e igualitarios. Aristóteles percibe que en el orden natural el hombre manda sobre la mujer y es el amo que manda al esclavo.

A pesar de los movimientos de liberación y la retórica sobre igualdad, la sociedad actual no está muy lejos de lo que Aristóteles describía. En términos generales, los hombres ejercen el poder político y material sobre las mujeres, y controlan las vidas de las personas que funcionan como un instrumento para satisfacer a las naciones y a las elites más privilegiadas del mundo. Los pueblos del sur y de oriente continúan sirviendo y satisfaciendo los intereses del norte y de occidente. Indudablemente somos cómplices de estas estructuras de explotación donde algunos pueblos viven bajo la opresión para que otros se beneficien.

En cuanto a la esclavitud, nuestra parasha también distingue entre hombres y mujeres. Las demandas de los amos a una mujer no son iguales que para el hombre.

**Si un hombre vendiere a su hija como esclava, no se irá como se van los esclavos (Éxodo 21:7)**

Si bien la esclavitud sexual es una de las formas más flagrantes del maltrato, los sabios judíos dictaminaron que una niña hebrea que es vendida como esclava por un padre muy pobre, debe ser liberada por el amo cuando llegue a la pubertad (*Ramban, Laws of Slaves, capítulo 1*). Se requiere el consentimiento de una niña esclava si su amo quiere casarse con ella o casarla con su hijo. En este caso su situación formal cambiaría a esposa con derecho a alimentos, ropa e intimidad sexual. Estas leyes protegen a la mujer de alguna manera contra los abusos sexuales tan comunes del poder excesivo de género en una sociedad.

En un discurso ante la Convención de Mujeres en Akron, Ohio en 1851, [Sojourner Truth](#), una ex esclava y figura inspiradora del movimiento de emancipación americano se refiere a su experiencia como esclava y como mujer en su marco religioso.

Mírenme! Miren mis brazos! ¡He arado y sembrado, y trabajado en los establos y ningún hombre lo hizo nunca mejor que yo! ¿Acaso no soy una mujer? Puedo trabajar y comer tanto como un hombre si es que consigo

alimento, y puedo aguantar el latigazo también! Y ¿Acaso no soy una mujer? Parí trece hijos y vi como todos fueron vendidos como esclavos, cuando lloré junto a las penas de mi madre nadie, excepto Jesús Cristo, me escuchó y ¿Acaso no soy una mujer?

Entonces ese pequeño hombre vestido de negro dice que las mujeres no pueden tener tantos derechos como los hombres, porque Cristo no era una mujer. ¿De dónde vino Cristo? ¿De dónde vino Cristo? ¡De Dios y de una mujer!

Sojourner Truth pretende que su fe religiosa sustente su perspectiva de ética; defiende una interpretación de su tradición, que lucha por liberarse de las consideraciones sobre la esclavitud de los negros y de las mujeres.

A pesar que gran parte de la humanidad sostiene que mucho se ha avanzado en la presunción de que algunos nacieron para servir a otros y que hay personas que son inferiores por herencia, continuamos viviendo de acuerdo con esos puntos de vista. A través de nuestro acomodado estilo de vida y nuestra búsqueda permanente de ofertas de comida, de servicios, de bienes y de la complacencia material, nos comportamos como si tuviéramos derecho a obtener beneficios de la esclavitud y de las condiciones de cuasi-esclavitud que viven muchas desafortunadas mujeres, niños y hombres que trabajan duramente en todo el mundo. Hoy en día prácticamente tres de cada cuatro esclavos son mujeres, y la mitad son niños.

La Tora reconoce que la esclavitud surge por diferencias en la sociedad que crean desesperación y necesidades (Devarim 15). Existen condiciones similares en la economía global, muchos de los abusos provocados por el hombre – abusos inadmisibles contra el ser humano y contra los recursos naturales, devaluación de muchos de los servicios y labores del hombre que derivan en la deshumanización del trabajo, de las condiciones de vida, en humillación y discriminación. Todo esto persiste a pesar de la emancipación y el nacimiento de la era de los derechos humanos. En la Tora la esclavitud persiste a pesar del Éxodo. De últimas abandonar Egipto abre un camino lejos de servir a otro y se encamina hacia el servicio a Dios. La parasha Mishpatim reconoce la persistente realidad de la esclavitud y la constante necesidad de mejorar y practicar nuestras normas éticas. El Éxodo crea la visión y el objetivo de terminar con la opresión entre los pueblos, no obstante no nos aleja de nuestras creencias, hábitos y beneficios de la esclavitud. Es una de las principales responsabilidades del ejercicio de la libertad.

*Pirket Avot – Ética de nuestros antepasados* (6, 2) señala:

No llames a los mandamientos “Charut” (tallado en las tablas de piedra), sino “Cheirut” (libertad), porque nadie es más libre que quién sigue a la Tora

### **Preguntas para el Debate**

1. ¿Como relaciona el mensaje de la liberación del poder en Éxodo con las relaciones del poder en el actual orden económico mundial?
2. ¿Como relaciona el paralelismo que existe entre la esclavitud de los negros y el de las mujeres? Desde su punta de vista, que diferencias o similitudes existen en estas dos situaciones, y entre la creencia de que la naturaleza humana sustenta cada una de estas situaciones.
3. Compare y diferencie los tipos de relaciones mencionadas en nuestra parasha con las actuales formas de esclavitud. ¿Donde y cuando percibe una relación cuasi-esclavitud en la vida diaria? Analice como participar y/o luchar contra la explotación de la esclavitud en productos y servicios producidos por esta vía. Analice y busque una estrategia sobre como intervenir más efectivamente.

4 Investigue el significado de una vida como persona de *servicio*, y como lo relaciona con su propia concepción del trabajo y de diversión. (Seguiremos con el tema en otras sesiones)

### **Enlaces para el estudio**

Si bien la esclavitud se practica en todo el mundo, los judíos entienden que Israel es especialmente responsable del tratamiento que le brinda a sus trabajadores. Lea y evalúe [Rabbi Ami Klein's essay on foreign workers](#) y la [página web Impetus de Kav laOved](#), una de las principales ONG que trabaja en favor de los obreros extranjeros,

[Presione aquí](#) para leer el ensayo de Dov Landau sobre los esclavos hebreos en la Tora y algunos textos rabínicos.

[Este ensayo](#) compara las leyes en la parashat Mishpatim con las leyes sobre los esclavos hebreos en el libro de Deuteronomio.

Efraim Hamiel evalúa las leyes de [esclavitud en relación con los comentaristas tradicionales](#).

Para leer la historia de Sojourner Truth luego de su liberación, [presione aquí](#), y para leer su historia personal del abuso de género en una relación esclavo-amo, [presione aquí](#).

[Esta página](#) web analiza la esclavitud de niños en la producción de chocolate en Côte d'Ivoire, el mayor productor mundial de cocoa, un tema que se asocia con la indulgencia y la felicidad.

El Fairtrade (comercio equitativo) es un enfoque alternativo al comercio tradicional y se basa en la sociedad entre los productores y los consumidores. El Fairtrade ofrece a los productores mejores negocios y mejores relaciones comerciales. Les da la oportunidad de mejorar sus vidas y planificar el futuro. Fairtrade ofrece a los consumidores una excelente forma para reducir la pobreza a través de sus compras diarias. Cuando un producto lleva la marca de FAIRTRADE significa que los productores y los comerciantes cumplen con las normas de Fairtrade. Las normas están diseñadas para equilibrar el poder en las relaciones comerciales, los mercados inestables y las injusticias del comercio tradicional. Más información sobre Fairtrade, [aquí](#).

### **Resumen de los Temas**

Las leyes bíblicas relacionadas con la esclavitud son importantes para nuestra sociedad, constituyen un estímulo ético para mejorar los abusos contemporáneos del poder y del privilegio.

### **Métodos y Observaciones**

Si bien algunos pasajes bíblicos aparentan ser anticuados, muchas veces se introducen en aspectos y prácticas personales de nuestra sociedad que merecen ser examinadas y criticadas. Todos podemos mejorar nuestros hábitos y comportamiento hacia quienes nos suministran los bienes y servicios que consumimos.

### **Contacto**

Por consultas o comentarios, sírvase contactar a la  
Dr. Bonna Devora Haberman - [bonnadevora@gmail.com](mailto:bonnadevora@gmail.com)